

## **LLAMADO A JÓVENES ESTUDIANTES PARA CURSAR CARRERAS UNIVERSITARIAS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA – BRASIL**

### **Bases de la Convocatoria 2013/2014**

La Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (**UNILA**), sita en Foz do Iguacu, República Federativa del Brasil, convoca a estudiantes argentinos a cursar carreras universitarias de grado orientadas a la integración regional.

La Universidad Federal de Integración Latinoamericana es una universidad pública y está ubicada en Foz de Iguazú. Fue creada con el propósito de fomentar la integración regional de América Latina. En esta Universidad por sus estatutos legales el 50% de sus estudiantes seleccionados en el proceso de admisión son de nacionalidad brasilera y el otro 50% corresponde a estudiantes seleccionados de los otros países latinoamericanos. Es una universidad bilingüe que imparte clases en portugués y español y pretende que los estudiantes al graduarse dominen ambos idiomas.

**EJERCICIO PROFESIONAL:** El ejercicio profesional en la República Argentina estará sujeto a la reválida del título correspondiente de acuerdo a la normativa vigente.

- **Inicio de la cursada: 17 de marzo de 2014**
- **Matriculación presencial en UNILA: 6 de marzo de 2014**
- **Cierre inscripción en cada jurisdicción: 27 de septiembre de 2013**
- **Entrega de Postulaciones por parte de los Ministerios Provinciales al Ministerio de Educación de la Nación: 25 de octubre de 2013**

Para realizar los estudios superiores la UNILA ofrece los siguientes Auxilios Estudiantiles para el 2014 (dependiendo su otorgamiento de la evaluación de vulnerabilidad realizada por cada jurisdicción, y la disponibilidad de becas por parte de la UNILA)

auxilios integrales R\$ 655,00 por mes	auxilios parciales R\$ 350,00 por mes
---	--

El traslado hasta la ciudad de Foz do Iguacu no está contemplado entre las asistencias previstas.

**NO SE OTORGARÁ NINGUN TIPO DE ESTIPENDIOS MENSUALES.**

## CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN

- Ser ciudadano argentino, nativo o por opción.
- Haber cumplimentado los estudios secundarios.
- Promedio general igual o superior a 6 (en una escala de 10).
- Tener como mínimo 18 años cumplidos al ingresar a Brasil y no ser mayor de 25 años.
- No ser graduado universitario
- Tener visa de estudiante (al momento del ingreso al Brasil)
- Cada alumno debe elegir dos carreras según su orden preferencial personal y el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional dependiente del Ministerio de Educación de la Nación distribuirá las plazas disponibles
- En caso de solicitar auxilio económico deberá tramitar ante las autoridades de cada jurisdicción un certificado de vulnerabilidad económica.

Las candidaturas elevadas por los Ministerios de Educación de las respectivas jurisdicciones al Ministerio de Educación de la Nación, por orden de mérito, y calificadas por nivel socioeconómico serán evaluadas por un Comité de Selección Ad Hoc de la Secretaría de Políticas Universitarias.

### **Carreras ofrecidas para el año 2014:**

ANTROPOLOGIA

CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGIA

GEOGRAFÍA – TERRITORIO Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA

HISTORIA

RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN

LETRAS, ARTES Y MEDIACIÓN CULTURAL

MÚSICA

CINE Y AUDIOVISUAL

Para los cursos de música la UNILA informa que estará condicionada a una prueba de aptitud, los candidatos deberán enviar un video de 5 a 10 minutos, en el cual muestren sus habilidades musicales, (repertorio de libre elección del candidato).

**Presentación ante el Ministerio de Educación de la Nación por parte de los Ministerios Provinciales (límite de recepción 25 de octubre de 2013)**

- Planilla con datos completos del candidato: nombre y apellido, fecha de nacimiento, DNI, dirección postal, teléfono/s, correo electrónico. (Anexo)
- Documentos de análisis socioeconómico para los solicitantes de auxilio económico
- Orden de clasificación de los Candidatos por carrera
- Fotocopia de título de estudios secundarios o constancia de título en trámite.
- Fotocopia de certificado analítico de estudios secundarios.
- Constancia de estudios superiores en curso (universitario o terciario), si procede.

Los candidatos deberán presentar la documentación solicitada ante el Ministerio de Educación de la jurisdicción correspondiente hasta el 27 de septiembre de 2013.

No serán evaluadas candidaturas recibidas fuera del plazo estipulado o que no presenten la documentación completa solicitada.

**Plazos:**

27 de septiembre	Recepción de las candidaturas por parte del Ministerio de Educación de la jurisdicción correspondiente
25 de octubre	Recepción de las candidaturas por parte del Ministerio de Educación
22 de noviembre	Comunicación de las candidaturas aprobadas
Marzo 2014	Traslado a UNILA, Foz do Iguacu, Brasil.

**REMITIR INFORMACIÓN AL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PIESCI) DE LA SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.**

**At: Paola VIVIANI**

**[piesci@me.gov.ar](mailto:piesci@me.gov.ar)**

**(5411) 4129-1230/1396**

**ANEXO**

Formulario para presentar por el alumno interesado  
**DECLARACIÓN JURADA**

<b>Apellido</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Documento de Identidad (DNI)</b>	
<b>Domicilio residencial</b>	
<b>Teléfono (cel.) Alumno</b>	
<b>Teléfono familiar</b>	
<b>E.MAIL</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>Año de conclusión del bachillerato</b>	
<b>Promedio final escolar (notas)</b>	
<b>Carrera de Grado seleccionada</b>	
<b>Opción 1</b>	
<b>Opción 2</b>	
<b>Observaciones - Ministerio de Educación</b>	

Conozco y acepto las bases de la convocatoria para vacantes para cursar estudios universitarios en la UNILA año 2014.

Firma y aclaración

## **UNILA: una Universidad para América Latina**



La Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) es una universidad pública federal brasilera con vocación para el intercambio académico y la cooperación solidaria con los países de América Latina.

La Universidad fue creada para administrar la enseñanza superior, desarrollar investigación en las distintas áreas del conocimiento y promover la extensión universitaria, con la misión institucional específica de formar recursos humanos aptos para contribuir con la integración latinoamericana, con el desarrollo regional y con el intercambio cultural, científico y educativo de América Latina.

La UNILA fue creada el 12 de enero de 2010 por la Ley 12.189. Ligada a la red de universidades federales brasileras, la misma cuenta con la particularidad de ser una universidad de carácter internacional ya que la mitad de su alumnado y profesores son de Brasil, mientras que la otra está conformada por extranjeros.

La UNILA es una universidad bilingüe, por lo tanto los idiomas portugués y español son el cotidiano de la misma. El objetivo es transformar el bilingüismo en una herramienta clave para la integración cultural e intelectual de la comunidad académica.

### **Contactos**

#### **Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA)**

Av. Tancredo Neves, 6731 – Parque Tecnológico Itaipu (PTI) - Bloco 4 | Foz do Iguaçu - Paraná - Brasil | Postal 2044 - CEP 85867-970  
Recepção: +55 (45) 3576.7307 | Fax: + 55 (45) 3576.7306 | unila@unila.edu.br

#### **Para obtener más informaciones:**

[www.unila.edu.br](http://www.unila.edu.br)

#### **Selección de alumnos Pro-Rectoría de Graduación**

+55 (45) 3576.7309

[seleccao.al@unila.edu.br](mailto:seleccao.al@unila.edu.br)

#### **Coordinación de Relaciones Internacionales**

+55 (45) 3576.7314

[relacoesinternacionais@unila.edu.br](mailto:relacoesinternacionais@unila.edu.br)

#### **Programa de Asistencia Estudiantil**

+55 (45) 35767350

[moradiaestudiantil@unila.edu.br](mailto:moradiaestudiantil@unila.edu.br)